

## PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

### **KB Adventures**

#### 1. Objetivo

El presente protocolo establece las medidas y procedimientos básicos de seguridad que deben seguirse durante las actividades turísticas organizadas por **KB Adventures**, con el propósito de prevenir riesgos, proteger a nuestros viajeros y colaboradores, y establecer una respuesta organizada ante cualquier situación de emergencia.

#### 2. Alcance

Este protocolo aplica a todo el personal involucrado en la prestación de nuestros servicios turísticos, incluyendo guías, conductores, cocineros, porteadores, arrieros y personal de apoyo, así como a los viajeros que participan en nuestras actividades.

#### 3. Prevención y Seguridad

Antes de iniciar cada actividad, el equipo responsable deberá:

- Verificar las condiciones generales de la ruta y las condiciones climáticas.
- Confirmar la lista de pasajeros y sus datos relevantes para la actividad.
- Brindar a los viajeros una orientación sobre las características de la ruta y las principales recomendaciones de seguridad.
- Verificar que los viajeros cuenten con el equipo necesario de acuerdo con la actividad y las condiciones climáticas.
- Confirmar que el botiquín y los medios de comunicación disponibles se encuentren operativos.
- Informar sobre los principales riesgos de la ruta y las medidas de prevención.

#### 4. Durante la Actividad

El guía o responsable del grupo deberá:

- Mantener una comunicación constante con los viajeros.
- Supervisar el ritmo y las condiciones generales del grupo.
- Identificar oportunamente situaciones que puedan representar un riesgo.
- Adaptar el desarrollo de la actividad cuando las condiciones climáticas o de la ruta lo requieran.

- Evitar que los viajeros se alejen de las zonas autorizadas o de las indicaciones del guía.
- Mantener disponibles los medios de comunicación para situaciones de emergencia.

## 5. Atención ante una Emergencia

Ante cualquier accidente, lesión o situación que pueda poner en riesgo a un viajero o miembro del equipo, se deberá:

1. Mantener la calma y evaluar la situación.
2. Proteger al afectado y evitar que otras personas queden expuestas al riesgo.
3. Evaluar las condiciones del afectado y proporcionar primeros auxilios dentro de las capacidades del personal capacitado.
4. Comunicar inmediatamente la situación al responsable de la operación.
5. Solicitar asistencia médica o servicios de emergencia cuando sea necesario.
6. Coordinar la evacuación o traslado del afectado de acuerdo con las condiciones de la ruta y la gravedad de la situación.
7. Mantener informado al grupo y evitar generar situaciones de pánico.
8. Registrar el incidente una vez controlada la emergencia.

## 6. Situaciones Climáticas

En caso de lluvia intensa, tormentas eléctricas, nevadas, deslizamientos u otras condiciones que puedan representar un riesgo, el guía evaluará la situación y podrá modificar, detener o suspender temporalmente la actividad.

La seguridad de los viajeros y del equipo deberá ser prioritaria frente a la continuidad del recorrido.

## 7. Altitud y Malestar del Viajero

Debido a que algunas de nuestras actividades se desarrollan en zonas de elevada altitud, los viajeros deberán recibir información sobre las posibles molestias relacionadas con la altura.

Si un viajero presenta síntomas que puedan requerir atención, el guía deberá evaluar la situación, informar al responsable de la operación y, cuando corresponda, coordinar el descenso, evacuación o atención médica.

## 8. Comunicación y Emergencias

El personal responsable deberá contar, cuando las condiciones de la ruta lo permitan, con medios de comunicación adecuados para mantener contacto con la oficina o con los responsables de la operación.

En una emergencia se deberá proporcionar información clara sobre:

- Ubicación aproximada.
- Número de personas afectadas.
- Tipo de emergencia.
- Estado general de los afectados.
- Acciones realizadas.
- Asistencia requerida.

## 9. Transporte

Para los servicios que incluyan transporte, se deberá verificar que el vehículo utilizado se encuentre en condiciones adecuadas para realizar el servicio.

Los pasajeros deberán utilizar los cinturones de seguridad durante el trayecto y seguir las indicaciones del conductor.

## 10. Registro de Incidentes

Todo accidente, lesión o situación relevante de seguridad deberá ser comunicado a la empresa y registrado para su posterior evaluación.

El registro deberá incluir, cuando sea posible:

- Fecha y hora.
- Lugar.
- Personas involucradas.
- Descripción del incidente.
- Acciones realizadas.
- Atención o asistencia proporcionada.
- Resultado y seguimiento.

## 11. Responsabilidad

Todo el personal de KB Adventures tiene la responsabilidad de contribuir a la prevención de riesgos y comunicar oportunamente cualquier situación que pueda afectar la seguridad de los viajeros, colaboradores o comunidades.

La aplicación de este protocolo busca fortalecer una cultura de prevención, responsabilidad y atención adecuada durante nuestras actividades turísticas.

## 12. Compromiso

En **KB Adventures**, consideramos la seguridad una responsabilidad compartida. Trabajamos para ofrecer experiencias responsables y organizadas, promoviendo el bienestar de nuestros viajeros, colaboradores y comunidades.

**La prevención, la comunicación y la responsabilidad son fundamentales para disfrutar de cada aventura de manera segura.**